

Sello quarto. Diez Ma-  
ravedis. Año de mil. 538.  
cientos y uno.

Acion de ofiios de la de  
San Juan de S. Juan del 701 =

En la villa de S. Juan de S. Juan en el día quatro  
de mayo del mes de junio de mil setecientos y una  
año de los señores San Juan en que el tiempo  
y memoria de esta parte sea con sumbra ha  
por elección de ofiios y del gobierno de esta  
villa se juntaron en la sala capitular  
que para ello está asignada a hacer toda  
elección, los señores es Justicia conuso y de Ji-  
niente, Justodha villa y a laud y de cae  
tax en lo tocante a las cosas de la villa  
mayor. Buena y humana y bien comuen de  
esto de publica, los señores y en la forma  
siguiente

- Pedro de don Juan fapardo fuentes. y chief  
tobal y del goabero, Alcaide ordinario  
de esta villa por sumay en ambos estados =
- el señor D. don miguel garcia de legado de la  
bito de Santiago de S. Juan de S. Juan de la parro  
quia de esta villa =
- don Antonio Carrero menor a la villa mayor =
- don Diego barcajal alcaide pro bono =